



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

La Plata, Noviembre de 2016.-

El Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente proyecto de:

Resolución

Artículo n° 1: Declárese de Interés Municipal la creación del Grupo Universitario Multidisciplinario de Investigación sobre Vejez y Envejecimiento Poblacional (GUIEP) con sede en la Cátedra de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Artículo n° 2: De Forma.

Fundamentos

Mediante la Resolución 165/15, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata aprobó la creación del Grupo



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Universitario Multidisciplinario de Investigación sobre Vejez y Envejecimiento Poblacional (GUIEP) que realizará sus investigaciones y aportes en la Ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada.

El objetivo principal del GUIEP, el cual funcionará en la sede de la Cátedra de Salud Pública de la citada facultad, reside en potenciar la investigación científica y la transferencia de conocimientos al ámbito socio-sanitario y de los servicios sociales para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y adaptar la sociedad al reto del proceso de envejecimiento individual y colectivo.

Se enfoca al fomento y la realización de actividades de investigación multidisciplinarias y de prestación de servicios relacionados con el envejecimiento y asesoría asistencial a instituciones sanitarias y sociales dedicadas a la atención y contención de los adultos mayores de la ciudad de La Plata y su área de influencia.

El **GUIEP** aportará, a las autoridades políticas, sociales y culturales de nuestra ciudad, la información adecuada a fin de la elaborar acciones idóneas para convertir la región en un entorno amigable a la población envejeciente.

Una sociedad, como la platense, integrada intergeneracionalmente requiere de estrategias focalizadas en los grupos sociales más vulnerables de modo de contrarrestar o neutralizar los obstáculos que impiden el goce de los derechos. Este eje es de difícil abordaje, fundamentalmente por ser el menos estudiado, por lo cual deberá ser analizado en las correspondientes directrices de investigación.

Por lo expuesto, solicitamos al Cuerpo que declare de Interés la creación del Grupo Universitario Multidisciplinario de Investigación sobre Vejez y Envejecimiento Poblacional (GUIEP) en la ciudad.